Acta: 20250527_Extracto_acta	IDENTIFICADORES			
OTROS DATOS Código para validación: GDBAV-R4FET-QJHZO Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1. YOLANDA DUART ROSA, Secretaría General del Pleno, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 03/06/2025 11:27	FIRMADO 03/06/2025 11:27		





EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2025

Asistentes:

PRESIDE:

Excma. Sra. Da. Lucía Soledad Fernández Alonso, Alcaldesa-Presidenta

CONCEJAL-SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Diego Domingo García Muñoz – 1er Teniente de Alcaldesa

CONCEJALES/AS

Ilmo. Sr. Marcos Zurita Cortés – 2º Teniente de Alcaldesa Ilma. Sra. Da. Nuria Castro Crespo – 3ª Teniente de Alcaldesa

D. Carlos Bolarín Díaz

Da. María Antonia Ordóñez Lara

D. César Javier García García

D. Javier Mora Martínez

Da. Tamara Barrientos Sierra

VICEINTERVENTOR MUNICIPAL

D. Alberto Martín Cabra

SECRETARIA GENERAL DEL PLENO, ACTUANDO COMO TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (ART 13 DE LA LEY 40/2015, DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO

Da Yolanda Duart Rosa		

Se abre la sesión a las **nueve horas y treinta minutos** se levanta a las nueve **horas y cincuenta minutos**.

ACUERDOS:

Nº 01/256/2025.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2025.

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

Nº 02/257/2025.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE MAYO DE 2025.

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

Nº 03/258/2025.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 20 DE MAYO DE 2025.

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

impresa del documento electrónico (Ref. 2554222 GDBAV-R4FET-QJHZO 635213931 E57B856E584B55E540BF098751C8B59) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ssreyes.es/verificador/?/dioma=1

Acta: 20250527_Extracto_acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: GDBAV-R4FET-QJHZO Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1 YOLANDA DUART ROSA, Secretaria General del Pleno, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 03/06/2025 11:27	FIRMADO 03/06/2025 11:27





CONCEJALIA DE DESARROLLO URBANO, CONTRATACIÓN Y COMPRAS, MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD Y PATRIMONIO

 N° 04/259/2025.- 2025/DISSA/36.- PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR POR INFRACCIÓN DE LA LEY DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS (LEPAR 17/97 DE 4 DE JULIO).

Previa deliberación, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA aprobar la Propuesta en sus propios términos:**

- INCOAR procedimiento sancionador por infracción urbanística, de la que es presuntamente responsable a MOHSIN ALI con NIF Y25****6Q, por la comisión de la infracción descrita.
- NOMBRAR como Instructor al Técnico de Administración General de Disciplina Urbanística, siendo de aplicación las causas de recusación previstas en el art. 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Conceder a los interesados un plazo de QUINCE DÍAS a contar desde el día siguiente a la recepción de la notificación para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretenda valerse.
- · Ordenar su notificación.

N° 05/260/2025.- PAT 1/24.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA "CESIÓN DEL DERECHO DE SUPERFICIE PARCELA N° Z-01-01-1 Y Z-01-01-2, U.E. 12 PILAR DE ABAJO".

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, ACUERDA aprobar el expediente de contratación de la "Cesión del derecho de superficie sobre parcela sita en calle Severo Ochoa nº Z-01-01-1 y Z-01-01-2, U.E. 12 "Pilar de Abajo" en San Sebastián de los Reyes, mediante adjudicación directa y gratuita a la Empresa Municipal del Suelo y Vivienda", con objeto de construir y explotar de forma privada edificio de viviendas de protección pública para alquiler.

CONCEJALÍA DE ECONOMIA Y HACIENDA, CULTURA, INFORMÁTICA E INNOVACIÓN TECNOLOGÍCA, TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS

Nº 06/261/2025.- JUSTIFICACIÓN GASTO CORRIENTE PIR 2022-2026, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025.

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA dar cumplimiento a la obligación de justificación establecida en los artículos 18, 19 y 22 del Decreto 118/2020,** aportando como justificación las facturas anteriormente relacionadas, por un importe total de 412.662,72 € de las cuales el importe a subvencionar alcanza el total de 316.297,80 €.

-	Acta: 20250527_Extracto_acta	IDENTIFICADORES		
	OTROS DATOS Código para validación: GDBAV-R4FET-QJHZO Página 3 de 3	FIRMAS EI documento ha sido firmado o aprobado por : 1 YOLANDA DUART ROSA, Secretaria General del Pleno, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 03/06/2025 11:27	ESTADO (FIRMADO 03/06/2025 11:27





CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIAS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Nº 07/262/2025.- PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DEL PLAN ANUAL NORMATIVO 2025.

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local ACUERDA aprobar la Propuesta en sus propios términos autorizando la inclusión del citado Proyecto en el Plan Normativo 2025.

CONCEJALÍA DE INNOVACIÓN Y EMPLEO, RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD Y CONSUMO

Nº 08/263/2025.- PROPUESTA DE ADAPTACIÓN DEL RÉGIMEN RETRIBUTIVO DEL PERSONAL EVENTUAL ADSCRITO AL GRUPO MUNICIPAL PSOE.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, ACUERDA aprobar la siguiente Propuesta en su integridad.

NUEVA SITUACIÓN

CATEGORÍA	N°	GRUPO ASIMILADO (ART. 76 TREBEP)	CD ASIMILADO (LPGE)	CE MENSUAL(€)	TOTAL ANUAL (€)
[]				•	
Auxiliar					
Administrativo/a	4	C2	18	1.032,60*	30.616,08*
Grupo Municipal					
Auxiliar					
Administrativo/a	6	C2	18	1.032,60*	15.308,04*
Grupo Municipal					
*I	*I as acception habition de autoridance referidance las actualments viscontes				

Las cuantías habrán de entenderse referidas a las actualmente vigentes

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan

Lo que notifico a Ud. para su conocimiento y efectos oportunos.

San Sebastián de los Reyes a fecha de firma



SECRETARIA GENERAL DEL PLENO, actuando como TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (art 13 de la Ley 40/2015, de RJSP)

Yolanda Duart Rosa